

## **Junta Ordinaria de Accionistas Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A.**

En Santiago, a las 12:15 horas del día 21 de abril de 2026, en las oficinas ubicadas en calle Cerro Colorado N° 5240, oficina 703, comuna de Las Condes, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Mall Viña del Mar S.A. ("Sociedad"),

Presidió la junta don Sergio Hidalgo Herazo y actuó como secretario el gerente general don Sergio Novoa Balmaceda.

Se encontraban presentes o representados los accionistas que a continuación se indican, quienes firmaron la hoja de asistencia:

---

<b>Accionista</b>	<b>N° Acciones</b>
Arauco Viña SpA representada por don Eduardo Pérez Marchant	1.299 acciones
Ripley Marina S.A. representada por don Sergio Hidalgo Herazo	1.299 acciones
Total de acciones representadas en esta junta:	2.598 acciones

En consecuencia, se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

---

### **1. Constitución de la junta y formalidades.**

Encontrándose presente la unanimidad de los accionistas, el presidente dio por constituida la asamblea.

Se aprobaron por unanimidad los poderes de los accionistas que comparecieron representados.

Por unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, se acordó omitir la votación de una o más materias y se procederá por aclamación.

### **2. Accionistas participantes.**

Se dejó constancia que todos los accionistas concurrentes figuraban inscritos como accionistas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la presente junta y firmaron la hoja de asistencia.

### **3. Autoconvocatoria.**

Se dejó constancia de que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la junta fue autoconvocada y se celebró válidamente, ya que concurren a ella la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, omitiéndose la publicación de avisos y demás formalidades de citación; y, que los accionistas concurrentes firmaron la hoja de asistencia y que todos ellos correspondían o

representaban a la totalidad de los accionistas registrados como tales en el registro de accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la junta.

#### **4. Aprobación del acta de la junta ordinaria de accionistas anterior.**

Los accionistas aprobaron, por unanimidad, el acta de la anterior junta ordinaria de accionistas celebrada el 22 de abril de 2025, que se encuentra firmada por todos los asistentes a ella.

#### **5. Objeto de la convocatoria.**

El presidente expresó que en la presente junta ordinaria de accionistas corresponde que los señores accionistas se pronuncien acerca de las siguientes materias: (i) informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros y demostraciones financieras consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, (ii) destino de las utilidades, (iii) nombramiento de auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2026; (iv) cuenta y ratificación de operaciones con partes relacionadas y (v) las demás materias propias de las juntas ordinarias de accionistas.

#### **6. Informe de los auditores externos, memoria, balance y estados y demostraciones financieras consolidados correspondientes al ejercicio 2025.**

El presidente dio lectura al informe de los auditores independientes Deloitte, dirigido a los accionistas y directores de la Sociedad, que se encuentra contenido en los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad y su filial Mall del Centro de Concepción SpA, que han sido revisados por los accionistas con anterioridad a la fecha de esta junta.

Posteriormente, se sometió a la consideración de los accionistas la memoria, el balance, estados y demostraciones financieras consolidados de la Sociedad, auditados por Deloitte, la primera que fue aprobada en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2026, y los últimos en sesión extraordinaria de directorio de fecha 5 de marzo de 2026. Los estados financieros consolidados y balance arrojan las siguientes cifras que fueron destacadas por el presidente:

Total Activos	M\$ 773.643.704.-
Total Pasivos	M\$ 481.843.829.-
Capital pagado	M\$ 26.102.080.-
Utilidad del Ejercicio	M\$ 69.120.736.-
Utilidades Acumuladas	M\$ 265.083.315.-
Otras Reservas	M\$ 614.480.-
Total Patrimonio	M\$ 291.799.875.-

Tras un breve intercambio de opiniones, la junta, por unanimidad de los accionistas presentes, acordó aprobar la memoria, los estados financieros consolidados y el balance de la Sociedad para el ejercicio del año 2025.

## **7. Destino de las utilidades.**

El gerente general informó a la junta que el directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria de directorio celebrada el 25 de junio de 2025, se acordó por unanimidad de los asistentes distribuir un dividendo provisorio por la suma total de 200.000 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos moneda nacional al día del pago y que equivale a la fecha de celebración de la sesión extraordinaria recién indicada a \$7.850.800.000 (siete mil ochocientos cincuenta millones ochocientos mil pesos), esto es, \$3.021.862,97152 (tres millones veintiún mil ochocientos sesenta y dos coma noventa y siete mil ciento cincuenta y dos pesos) por acción, en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, pagadero a más tardar el 18 de julio de 2025. Agregó que, posteriormente, en sesión extraordinaria de directorio celebrada el 16 de diciembre de 2025, se acordó por unanimidad de los asistentes distribuir un dividendo provisorio por la suma total de 500.000 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos moneda nacional a la fecha de celebración de esta última sesión extraordinaria, esto es, \$19.835.205.000 (diecinueve mil ochocientos treinta y cinco millones doscientos cinco mil pesos), lo que representa \$7.634.797,92148 (siete millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos noventa y siete coma noventa y dos mil ciento cuarenta y ocho pesos) por acción, en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, pagadero a más tardar el 30 de diciembre de 2025.

El gerente general dejó constancia que ambos dividendos fueron pagados oportunamente a los accionistas.

La junta tomó conocimiento y, por unanimidad, aprobó y ratificó lo obrado por el directorio. Además, en virtud de lo anterior, la junta acordó por unanimidad no realizar distribuciones adicionales de dividendos por el momento y que las utilidades restantes del ejercicio del año 2025 sean destinadas al fondo de utilidades acumuladas de la Sociedad, circunstancia que ya se ve reflejada en el monto de utilidades acumuladas detallado bajo el acápite número 7 precedente.

## **8. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026.**

La junta, por unanimidad, acordó designar a la firma Deloitte como auditores externos de la Sociedad y su filial para el período 2026.

## **9. Transacciones con personas relacionadas.**

El presidente informó a la junta que en la Nota 9 a los estados financieros preparados por Deloitte se indican pormenorizadamente las transacciones entre partes relacionadas, sus saldos y efectos en resultados, con información desglosada por cuentas por cobrar con partes relacionadas, corrientes y transacciones con partes relacionadas. Agregó que, de conformidad con lo señalado en los estados financieros auditados, las transacciones entre la Sociedad y sus accionistas o relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y son realizadas bajo condiciones de mercado.

El presidente propuso aprobar y ratificar estas operaciones.

La junta, por unanimidad, tomó conocimiento, aprobó y ratificó las transacciones con personas relacionadas.

## **10. Tramitación de acuerdos.**

Se convino, por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse el acta de la misma, y se facultó al gerente general don Sergio Novoa Balmaceda y al abogado don Alberto Rencoret Portales para que, en caso de que resulte necesario, actuando individual e indistintamente, reduzcan a escritura pública total o parcialmente la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, se puso término a la reunión siendo las 12:45 horas.

Ripley Marina S.A.  
p.p. Sergio Hidalgo Herazo  
Presidente

Arauco Viña SpA  
p.p. Eduardo Pérez Marchant

Sergio Novoa Balmaceda  
Secretario

**INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**celebrada el 21 de abril del año 2026**

**HOJA DE ASISTENCIA**

Arauco Viña SpA, por 1.299 acciones  
Representada por don Eduardo Pérez Marchant

---

Firma

Ripley Marina S.A., por 1.299 acciones  
Representada por don Sergio Hidalgo Herazo

---

Firma

Certificado de firmas electrónicas:  
EB7A1CF97-0A8F-4786-B2A6-E34EFA99A165



Firmado por

Firma electrónica

---

*Eduardo Pérez Marchant*

Eduardo Pérez Marchant  
CHL 10662089K  
eperez@parauco.com

GMT-04:00 Martes, 21 Abril, 2026 17:59:48  
Identificador único de firma:  
10D38434-E3EF-4B6D-B8AE-7ABE7C7C43E2

---

Sergio Novoa Balmaceda  
CHL 9.940.215-6  
snovoa@grupomarina.cl

GMT-04:00 Martes, 21 Abril, 2026 17:28:48  
Identificador único de firma:  
26016599-24EA-46F0-8D77-BB94C05E322D

---

Sergio Hidalgo Herazo  
CHL 70614634  
shidalgo@ripley.com

GMT-04:00 Martes, 21 Abril, 2026 17:28:32  
Identificador único de firma:  
E5073886-EC0B-4F09-83CE-482F093DC2F4